

El heroico voto comunista. Justiniano Bravo y los orígenes del PCE en Almería

Antonio Ramírez Navarro
I.E.S. Generalife. Granada



Aunque no tuvo existencia legal hasta la proclamación de la República, el Partido Comunista se gestó en Almería casi una década antes. El 20 de septiembre de 1922, Ramón Lamoneada, miembro del Comité Central del PCE dio una conferencia en Almería en la que, tras las críticas a los antiguos camaradas socialistas, se comunicó al auditorio la formación de una agrupación comunista en la ciudad.¹ Dos años antes, el periódico *El Comunista* había dado cuenta de un listado de adhesiones para constituir una agrupación comunista en Almería de la que no ha quedado constancia documental.²

Pero el verdadero “fundador” del partido en Almería va a ser Justiniano Bravo, líder minero de la huelga de Serón de 1923, nacido en Alamillo (Ciudad Real). Destacó como militante del PSOE y de la UGT en la provincia albaceteña y en el congreso nacional del Partido Socialista de 1921, encabezó la delegación de Almansa. Allí, y en contra

de la representación de la provincia, optó por adherirse a la III Internacional. Así paso a liderar el Partido Comunista en Albacete.³

Convertido en revolucionario profesional, llegará hasta la cuenca minera de Serón para dirigir el Sindicato Minero durante la huelga de 1923 contra las compañías de Serón-Bacares. La protesta provocó una huelga general en Almería en solidaridad con los mineros y se encuentra en el origen de la actividad comunista en la provincia. El conflicto tuvo una enorme repercusión tanto fuera como dentro de Almería, hasta tal punto que “la historia oficial” del PCE lo recoge como uno de los hitos de la lucha obrera que acompañaron los primeros años de vida del recién creado partido comunista. “Tres mil mineros de Serón (Almería), dirigidos por los partidarios de la Internacional Sindical Roja, mantuvieron la huelga cerca de tres meses”.⁴ Líderes históricos del PCE como Vicente Arroyo participaron directamente en el movimiento huelguístico.

Tras la huelga y durante la dictadura de Primo de Rivera, Bravo se instaló en Almería y encontró trabajo como escribiente en la junta de obras del puerto. Durante aquellos años, el grupo comunista almeriense, formado fundamentalmente por panaderos y barrileros, languideció aquejado de un voluntarismo revolucionario que le alejaba de la realidad del proletariado provincial, de tendencias socialistas y anarquistas.

Las relaciones de Bravo con su antiguo partido no eran buenas, como lo demuestra el hecho de que intentara boicotear el acto con motivo del Día del Trabajo de 1929 organizado por el PSOE en la Casa del Pueblo. Cuando el socialista Manuel Cordero tomó la palabra, al grito de “vámonos”, Bravo intentó arrastrar a la concurrencia, pero solo fue seguido por un grupo de “incondicionales” entre los que, según el diario *El Socialista*, se encontraban comunistas, anarquistas, sindicalistas y republicanos.⁵ El acto continuó con gran éxito de público. El episodio pone de manifiesto la desunión en el seno del movimiento obrero almeriense a pesar de que se viven los últimos meses de la dictadura de Primo de Rivera. Esa desunión se traducirá dos años más tarde en la falta de acuerdo para presentar una candidatura conjunta entre socialistas y comunistas durante las elecciones de 1931.

A finales de la década, la profunda crisis de los sectores minero y uvero, unida al cierre de fronteras a los trabajadores extranjeros en diversos países a causa de la crisis económica de 1929, hizo que aumentara el paro de forma dramática en Almería. En ese contexto de profunda crisis económica y social llegará la proclamación de la II República. Las manifestaciones obreras pidiendo



1 *El Socialista*, 26-IX-1922. *La Antorcha*, 29-IX-1922.

2 *El Comunista*, 1-V-1920. Citado en TORREBLANCA MARTÍNEZ, Juan. *Trabajo y conflicto social: el movimiento obrero en la cuenca minera de Serón-Bacares (1900-1933)*. Memoria de licenciatura inédita. 2000 p 212.

3 MAGÁN PERALES, José María. “Las casas del pueblo de Ontur, Tarazona de la Mancha y Almansa”. *Revista de Estudios Albacetenses* nº 48. (2004) p 199-152.

4 VV. AA. *Historia del Partido Comunista de España*. Editions Sociales. Cap. 1. París, 1960.

5 *El Socialista*, 4-V-1929.

do empleo en los pueblos y en la capital fueron muy frecuentes durante los primeros años del periodo republicano, en los que el desempleo no dejó de crecer en la provincia.

La proclamación de la República burguesa

La reacción del Partido Comunista ante la proclamación de la II República distó mucho del entusiasmo. De acuerdo con la estrategia revolucionaria trazada por la Komintern, la República fue vista como un régimen burgués que incluso podía atrasar la anhelada toma del poder por los obreros. En su autobiografía, *La historia silenciada*, el dirigente comunista Ángel Aguilera describe el 14 de abril en Almería. Junto al entusiasmo popular que despierta el nuevo régimen, el autor, entonces un adolescente de catorce años, recuerda que “en el colmo de la osadía y del despropósito, un minúsculo grupo de ilusos que sueñan con la conquista del poder mediante una revolución de signo bolchevique, va lanzando gritos que nadie corea: “¡Muera la República! ¡Vivan los soviets! ¡Por la dictadura del proletariado!”⁶

Esa desafección es la que explica, según Fernando Martínez, la negativa comunista a integrarse en la alianza republicano-socialista que se formó de cara a las elecciones municipales del 12 de abril “pues para ellos la única alianza era la obrero-campesina y la única república era de la de los soviets.”⁷

En ese momento, los comunistas veían a los socialistas como reformistas que más que aspirar a destruir el sistema capitalista, esperaban gobernarlo. En los documentos de la Komintern y en los papeles internos del PCE, los socialistas son sistemáticamente denominados como “socialfascistas”.

El partido está integrado fundamentalmente por panaderos, camareros y obreros aunque atrae a algunos jóvenes burgueses. El caso más significativo es el

de Federico Molero, que será candidato del PCE en las elecciones legislativas de 1933. Se trata de un ingeniero de caminos de la Diputación Provincial, hijo de una viuda adinerada, que muestra su adhesión incondicional a la causa comunista hasta el punto de ser encarcelado en la primavera de 1933 junto a otros dirigentes locales tras unos altercados ocurridos en la plaza de Ramón y Cajal, en los que murió un joven comunista. Según la versión de Aguilera, Molero fue detenido junto a otros siete dirigentes comunistas, entre los que se encontraba el propio Aguilera, durante una asamblea sindical en la que el joven ingeniero anunció su ruptura con la burguesía. Molero se convertirá incluso en una fuente de recursos económicos para las siempre precarias finanzas comunistas.

tivos, los comunistas no llevan un libro de asiento o fichero de sus afiliados.”⁹

La sede comunista se ha trasladado a un corral de la calle de Las Cabras, hoy San José Obrero, en el Barrio Alto. El local apenas cuenta con media docena de sillas y una veintena de bancos sin respaldo por lo que en los actos públicos parte de los asistentes ha de permanecer de pie.

Según el retrato que traza Aguilera, Bravo trabaja por las mañanas en el puerto y “por la tarde forma tertulia con los que acuden al corral-sede, que no son muchos, sin que la parcial sordera que sufre sea un impedimento (...) Con cierta frecuencia los domingos se hacen mítines aquí o en los pueblos, interviniendo Justiniano con ardorosos discursos



Es significativo que, según señala Víctor Alba, Almería no mandó ningún delegado a la asamblea de Sevilla de 1932 de la que salió elegida la nueva dirección comunista encabezada por José Díaz a causa de la falta de fondos.

Como se ha dicho, entre la militancia comunista, abundan los panaderos. Justiniano Bravo, en 1932, calificaba al “Sindicato Rojo de Panaderos” de “terror de la burguesía y de sus gobernadores, el que mejor había sabido llevar la lucha en una línea revolucionaria y triunfar en todas las luchas por sus reivindicaciones”.⁸

A comienzos del periodo republicano, los comunistas constituyen un grupúsculo acosado por las fuerzas de orden público. Es difícil cuantificar a su militancia porque, tal como explica Aguilera, “para eludir las represalias, los frecuentes registros policiales y los arrestos gubernamentales

que nos enardecen. Si hay alguna manifestación callejera, como suelen hacer los parados, el líder comunista marcha en cabeza, desafiando una vez más el peligro de ser alcanzado por los disparos de los guardias. El recto proceder de Justiniano Bravo contribuye poderosamente a que la lenta expansión del partido no haga cundir el desánimo entre nosotros”.¹⁰

En las elecciones municipales de abril de 1931, el Bloque Obrero, de tendencia comunista, presenta por primera vez su candidatura compuesta por Rafael Oña, ferroviario; Casimiro Rubio, sastre; José Segura, panadero; Luis Navarro Pérez, viajante. Francisco Salmerón, carpintero. Manuel Alférez, camarero; Justiniano Bravo, escribiente y Manuel Segura, del que no consta el oficio.

6 AGUILERA GÓMEZ, Ángel. *La historia silenciada*. 1930-89. Instituto de Estudios Almerienses, 1990 p 54 p 50

7 MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando. "Almería en la Segunda República". En Teresa Vázquez et. alt. *Almería*. Granada, 1982 p 1.253.

8 *El Bolchevique*, 24-IX-1932.

9 AGUILERA GÓMEZ, Ángel op cit p 61.

10 *Ibidem*, pp 61-62.

Esta candidatura será el germen del Partido Comunista en Almería ya legalizado a partir del mes de mayo. Sin embargo, el 4 de abril la candidatura fue retirada, según informó el *Diario de Almería* al día siguiente:

“A las ocho de la noche se celebró ayer un mitin en la Casa del Pueblo, en el que hicieron uso de la palabra los elementos integrantes del “Bloque Obrero” que habían de luchar en las próximas elecciones municipales.

Estos protestaron de los juicios emitidos por determinados sectores de opinión que, erróneamente, consideraban al “Bloque Obrero” como instrumento bastardo que habría de facilitar, manteniendo el equívoco, el triunfo de ciertas fuerzas en la próxima contienda electoral.

Para desvanecer esta creencia, el “Bloque” acordó retirar las candidaturas que tenían acopladas para las elecciones municipales”.¹¹

La información del *Diario de Almería* es confusa y no deja en muy buen lugar a los representantes del Bloque que, al parecer, no encuentran otra forma de combatir una “opinión errónea” que dándole la razón al disolver la candidatura. Ningún otro diario recoge la retirada de la candidatura, lo que tiene cierta lógica si pensamos que los comunistas eran un grupúsculo recién salido de la clandestinidad y con una escasa presencia dentro del movimiento obrero almeriense, protagonizado por los sindicatos UGT y CNT.

Al mismo tiempo la información del diario resulta polémica y en su momento fue desmentida por algunos supervivientes del Partido Comunista. Así, Ángel Aguilera afirmó que de la candidatura comunista “ninguno salió elegido, debido a la escasa influencia y a la débil campaña electoral que hicieron”.¹² En nota a pie de página, aseguraba estar en posesión de una carta de Juan García Maturana en la que el antiguo líder comunista decía haber participado como interventor en un colegio del quinto distrito.

En su “Almería en la Segunda República”, Fernando Martínez se hace eco de esta polémica. “Diario de Almería informó de la retirada de esta candidatura, pero los testimonios orales aseguran su mantenimiento hasta el final, como el número de votos que obtuvo”.¹³

Sin embargo, ninguno de los diarios almerienses recoge la existencia de la candidatura ni en la proclamación de los candidatos que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Almería el 5 de abril ni en la publicación de los resultados tras las elecciones.

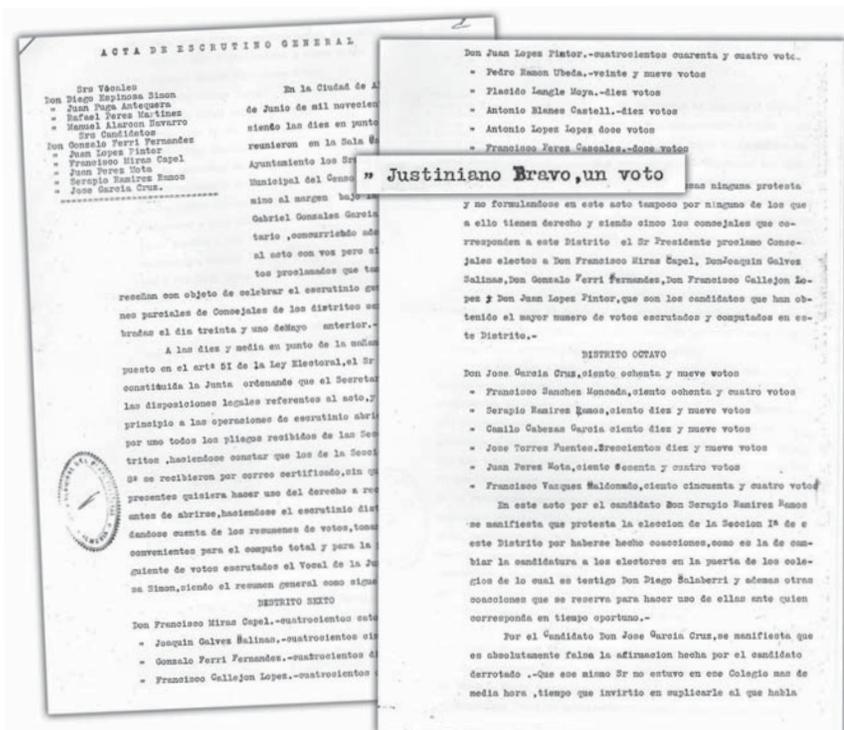
Un hombre, un voto

La documentación que se conserva en el Archivo de la Diputación Provincial sobre esas elecciones es clara. Efectivamente, y en contra de lo que sostenían Aguilera y Maturana, el Bloque Obrero no concurrió a las elecciones del 12 de abril. Ningún militante comunista aparece en el acta de la proclamación de candidatos que se realizó el 5 de abril en el Ayuntamiento.¹⁴ Y como es obvio no aparece tampoco el Bloque en el recuento de papeletas. La confusión

viene por la repetición de las elecciones en dos distritos de la capital, el sexto y octavo, el 31 de mayo de 1931.

Aunque no se conserva el acta de proclamación de candidatos para esa elección, sí aparece en cambio por primera vez el nombre de Justiniano Bravo en el recuento de votos de la sección segunda del distrito sexto.¹⁵ El resultado no pudo ser más modesto. Bravo obtuvo un único voto que tiene la importancia de ser el primer voto comunista de la historia de Almería. Como se conserva la relación de las personas que votaron sabemos también que ese voto no corresponde a ninguno de los candidatos comunistas que integraron la candidatura disuelta del Bloque Obrero para las elecciones del 12 de abril. El primer voto comunista es, pues, de un votante anónimo. Hay dos posibilidades: ninguno de los comunistas vivía en los distritos sexto y octavo y por lo tanto no pudieron ir a votar o tuvieron tan poca fe en el resultado de la elección parcial que no acudieron a depositar el sufragio.

Si tal como afirmó, García Maturana hizo de interventor de Bravo, no se molestó en firmar el acta porque su nom-



11 *Diario de Almería*, 4-IV-1931.

12 AGUILERA GÓMEZ, Ángel op cit p 54.

13 MARTÍNEZ LÓPEZ, Fernando op cit p 1.254

14 Acta de la sesión celebrada por la Junta Municipal del Censo Electoral, 5-IV-1931. Archivo de la Diputación Provincial de Almería.

15 Acta de escrutinio general, 4-VI-1931. Archivo de la Diputación Provincial de Almería.

bre no aparece entre las firmas de los interventores ni de las elecciones del 12 de abril de 1931 ni de la repetición parcial del 31 de mayo. Y si, como escribe Fernando Martínez, los “testimonios orales” hablaron de número de votos, es evidente que piadosamente prefirieron olvidar la cifra porque el número fue uno.

También es posible que Bravo no figurase en realidad como candidato. De hecho no se entiende que, habiendo retirado la candidatura para las elecciones del 12 de abril, el Bloque, convertido ya oficialmente en Partido Comunista, cambiara de opinión y presentara un candidato a la repetición parcial en dos distritos. Un día antes de las elecciones, *La Crónica Meridional* señalaba que “los ediles que hay que elegir en cada uno de dichos distritos son cinco, aspirando los republicanos y socialistas a hacer “copo” en ambos, pues presentan

En las elecciones parlamentarias constituyentes de ese mismo año y ya bajo la enseña del PCE, se presentó una candidatura en el teatro Cervantes con un programa que rechazaba las alianzas con otras fuerzas de la izquierda y que se basaba en las orientaciones de la Internacional Comunista. La candidatura estaba compuesta por el secretario general del PCE, José Bullejos, Vicente Arroyo Pérez, miembro del Comité Central, y Justiniano Bravo y Luis Navarro Pérez como representantes del grupo comunista almeriense. A pesar de contar con el líder nacional, la candidatura no alcanzó el 0'5 por ciento de los sufragios en el conjunto de la provincia. El resultado no fue mucho más halagüeño en el resto del territorio nacional. Los comunistas no obtuvieron ningún escaño y su balance total de votos oscila entre los 53.000, según Javier Tusell y los 190.065 de los

este órgano, Justiniano Bravo realizó duras críticas sobre personajes locales.

A pesar de la desazonadora lentitud con la que el PCE consigue abrirse un espacio político en la escena almeriense, armados con el determinismo histórico que les hizo concebir la revolución como un hecho ineludible, los comunistas no se dejaron arrastrar por el desánimo. Una anécdota relatada por Aguilera muestra hasta qué punto Bravo tenía fe en la causa que defendía.

“¿Cuándo crees que será la revolución, Justiniano?_le pregunta al líder en presencia mía un camarada tan impaciente como ingenuo.

Justiniano, que es duro de oídos, se lleva una mano a la oreja formando pantalla. El cayado que lleva colgando del brazo se le desliza hasta el codo y pregunta a su vez:

“¿Qué, qué dices?”

“¿Que para cuándo la revolución?_grita el otro en plena calle de Murcia.

Justiniano se queda pensativo ante lo inesperado de la pregunta y tal vez para que el camarada no se desanime ni se sienta desairado le contesta sin vacilar:

“_Para dentro de cuatro años, según van las cosas”.¹⁹

El “ingenuo” cálculo de Bravo no iba tan descabado. En cuatro años, el PCE pasó de ser un grupo testimonial a convertirse en la fuerza con claras aspiraciones a la hegemonía dentro del Frente Popular. En marzo de 1937, contará ya con más de 6.000 militantes. Llegaron a existir noventa radios comunistas por toda la provincia y la afiliación superó la cifra de 10.000 militantes en noviembre,²⁰ lo que suponía el 2'9 por ciento de la población total. Durante los meses que siguieron a la sublevación franquista, el poder pasó al Comité Central Antifascista que se impuso por encima de las instituciones republicanas y fue, de alguna forma, un amago de gobierno revolucionario. Lo que Bravo no pudo imaginar fue su futuro a corto plazo.



tantos candidatos como los señalados. De los demás partidos no se sabe si irán a la lucha”.¹⁶ En caso de que no hubiese habido candidatura comunista, la mesa habría incumplido la ley electoral vigente, la de 1907, puesto que el voto a Bravo debería haber sido considerado voto en blanco por no corresponderse con ningún candidato.¹⁷ Esta hipótesis se ve reforzada por el hecho de que, en el recuento de votos del distrito sexto, no aparece ningún voto en blanco o nulo.

que habla Comín Colomer, cifra esta última considerada exagerada. 18 En ese momento la militancia del PCE en toda España no llegaba a los 5.000 afiliados.

El partido irá creciendo lentamente a lo largo de los primeros años del régimen republicano y volverá a cambiar de sede. Se instalará en un piso de la plaza Marín e incluso comenzará a editar un semanario, *El Bolchevique*, que apareció por primera vez en julio de 1932 y tuvo una vida de seis meses. En

¹⁶ *La Crónica Meridional*, 30-V-1931.

¹⁷ DE CARRERAS SERRA, Francisco. *Legislación electoral de la Segunda República Española*. 1973 p 34. www.tesisenxarxa.net.

¹⁸ HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Fernando. *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*. Crítica. Barcelona, 2010 p 54.

¹⁹ AGUILERA GÓMEZ, Ángel op cit p 68

²⁰ Archivo Histórico del PCE. Film XVI (197).

Los herejes y el paredón

En 1934 fue expulsado del partido “por no haberse comportado estoicamente ante la policía y haber cometido delaciones”. Sin embargo todo apunta a que fue víctima de una de las primeras purgas a las que la Komintern sometió al joven partido comunista español. El propio Aguilera hace referencia a los “errores” de su antiguo jefe. “Se sabe que Justiniano cometió graves errores sectarios, los mismos en que incurrió todo el partido siguiendo los planteamientos políticos erróneos de las altas esferas, aunque sólo los cuatro principales dirigentes nacionales cargaran con el mochuelo: Bullejos, Adame, Trilla y Vega. A partir de ahí resultó demasiado complejo personalizar las responsabilidades”.²¹

¿Pero cuáles han sido los “graves errores sectarios” de la dirección comunista? El grupo dirigido por Bullejos fue acusado de no haber sabido aprovechar la proclamación de la II República para desencadenar una revolución obrera a pesar de que en el momento del cambio de régimen el partido no alcanzaba los mil militantes en toda España. “En lugar de intentar comprender lo que sucede en España y de definir el papel a desempeñar por el partido, la solución consiste en la inmediata inculpación de éste. No cabe admitir, en el periodo “clase contra clase”, que una revolución dictaminada en Moscú es imposible; luego la responsabilidad recae por entero en la sección nacional, incapaz de desencadenarla. “El Partido Comunista Español, en este importante viraje histórico, no ha sabido orientarse ni desarrollar la acción que correspondía a un partido bolchevique en semejante ocasión”, explica el Presidium a los dirigentes del PCE al constatar que éstos no han sido capaces de promover la constitución de soviets en España al calor del 14 de abril. (Cosa que por otra parte sí ensayaron sin la menor fortuna).”²²

Frente a la Komintern, los acusados no tenían otro camino que el de asumir una severa autocrítica. Pero si al cabo del tiempo deciden defenderse alu-



diendo a los errores de la propia Komintern “la denuncia de incapacidad se transforma en acusación como traidores. Como describe Codovilla, el delegado convertido en fiscal de la dirección Bullejos del PCE, no es cuestión de una política equivocada, sino de un reto a la Internacional que debe ser aplastado”.²³

Bullejos, Adame, Trilla y Vega fueron llamados a capítulo a Moscú. Allí estuvieron retenidos durante dos meses y finalmente fueron desposeídos de todos sus cargos. Los tres primeros

Aguilera tiene palabras de elogio para Bravo pero fiel a la disciplina de partido escribe que “a nuestro admirado líder no se le expulsa por sectario. Se le expulsa por algo tan despreciable como haber “cantado” ante la policía. Así al menos lo afirma la dirección del partido, cuya palabra es artículo de fe.” El autor añade, en nota a pie de página y una vez pasado el entusiasmo de la juventud que “los artículos de fe son radicalmente contrarios al pensamiento marxista, lección fundamental que tardaré años en asimilar”.²⁴

Justiniano Bravo no formaba parte de la primera línea de decisión

podieron regresar España pero Etelvino Vega permaneció como rehén en la capital soviética hasta comprobar la actitud política de los demás en España.

Aunque Justiniano Bravo no formaba parte de la primera línea de decisión, se había integrado en el comité central que dirigía Bullejos y por lo tanto, acabó compartiendo su destino, aunque en su caso, a la amargura de la expulsión tuvo que añadir la de haber sido acusado de traidor y delator de compañeros ante la policía.

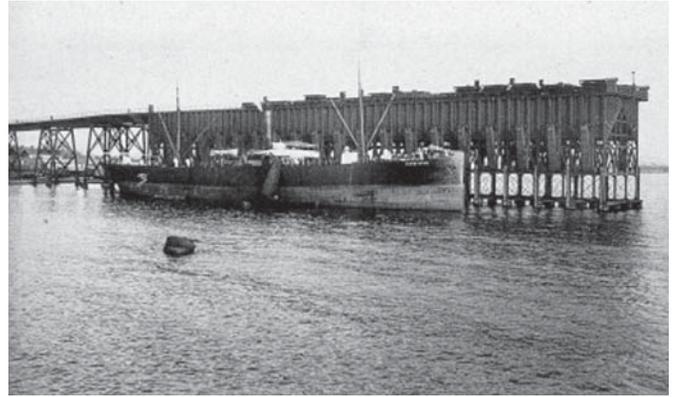
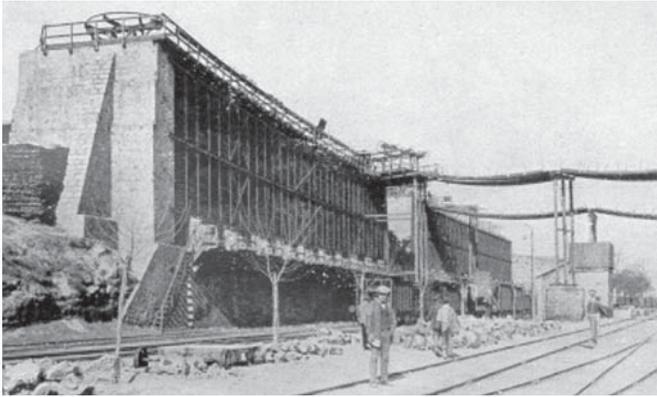
En este sentido es especialmente esclarecedora la cita de Marta Ruiz Galbete sobre la fe de los comunistas: “Si como decía Ortega hay ideas en que se cree mientras que otras simplemente se piensan, el comunismo es sin duda un caso muy particular de las primeras. Resulta evidente que, más allá incluso de la generación que nos ocupa, uno no se “convierte” al comunismo convencido por los análisis racionales o supuestamente científicos del marxismo sino porque cree que la historia se encamina hacia un paraíso muy próximo en que la

21 *La Crónica Meridional*, 30-V-1931.

22 ELORZA, Antonio y BIZCARRONDO, Marta. *Queridos camaradas. La internacional comunista en España, 1919-39*. Planeta DeAgostini. Barcelona, 2006 p 131.

23 *Ibidem*.

24 AGUILERA GÓMEZ, Ángel op cit p 63.



humanidad realizará plenamente sus potencialidades y porque está igualmente convencido de que ese proceso ha de ser liderado por la vanguardia consciente del proletariado, es decir por el Partido Comunista. Kolakowski ha descrito esta convicción militante como una satisfacción análoga a la producida por la fe religiosa, aunque entre ambas hay una diferencia fundamental: la fe religiosa se basa en una aceptación consciente de que se cree porque no se sabe, de modo que el creyente “sabe que cree”, mientras que aquél que se convierte a la “ciencia” del marxismo-leninismo “no sabe que cree. Cree que sabe”.²⁵

Gracias a los informes que realizaba la policía sobre las asambleas comunistas, conocemos cómo se trató la crisis de la dirección Bullejos en el seno del comunismo almeriense. El 7 de noviembre de 1932, unos sesenta afiliados del radio comunista de Almería se reunieron en asamblea para conmemorar el 15 aniversario del triunfo de la revolución soviética pero el tema del encuentro fue la “discusión” sobre el “grupo contrarrevolucionario” formado por Vega, Adame, Bullejos y Trillo. Han caído en desgracia y han sido expulsados del Partido, pero para los fervorosos comunistas almerienses no es suficiente.

Los afiliados coinciden en que “este grupo, que califican de sectario, es el que ha impedido toda organización por la lucha contra el Régimen actual, por su lamentable actuación como principales delegados de la internacional de

Moscú”. No sólo son culpables de no darle al Gobierno de la República “una verdadera orientación obrero-proletaria”, también lo son de insubordinación a la propia Internacional. “Censuran asimismo la nefasta actuación del grupo objeto de la discusión planteada, manifestando el deber que tienen, no sola-

Algunos de los que, alegremente, reclamaron el perdón para sus compañeros descarriados acabarían, ellos sí, ante el piquete de ejecución cuando, acabada la guerra, se inició la brutal represión franquista que se cebaría especialmente con los comunistas.

Los comunistas almerienses no se dejan intimidar por sus resultados electorales

H

mente los dirigentes de su partido, sino cualquier afiliado de responder ante la internacional cuando por ella fuesen requeridos a dar estricta cuenta de sus actos en pro de la obra comunista, hecho que vergonzosamente no han realizado”. Los comunistas almerienses no se dejan intimidar por sus resultados electorales ni tampoco por el hecho de que los “secretarios” hayan ido a Moscú a ser rigurosamente interrogados. No es suficiente y por ello “se hacen eco de la enérgica protesta que lanzó Sevilla, principal foco del partido comunista español, al ver con dolor la ineficaz labor de estos dirigentes, aseverándoles que ellos estaban dispuestos a fusilar, no ya a este grupo sino a otros grupos que como éste, desacreditaran con su actuación nada fecunda, la doctrina comunista”.²⁶

Tras su expulsión del Partido, Bravo, a pesar de su historial como fundador del PCE en Albacete y Almería y como miembro del Comité Central, desaparece de la memoria de la organización y de la primera fila política. Según García Maturana, en 1934 se fue a Asturias, aunque se desconoce el papel que pudo jugar en la revolución de Asturias.²⁷ Durante la guerra, formó parte del estado mayor de Líster y después del final de la contienda se exilió en la ciudad francesa de Grenoble,²⁸ donde trabajó como tapicero y formó parte de la junta directiva de la casa de España.²⁹ Como otros militantes comunistas, mantuvo su fe intacta en que el régimen de Franco caería en un plazo de tiempo más o menos reducido. Murió en el exilio.

25 RUIZ GALBETE, Marta. “¿Vendidos al enemigo?: Disidentes y renegados del comunismo español (1921-1956)”. En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Coloquios, 2009. [En línea]. Puesto en línea el 13 de junio de 2009. URL: <http://nuevomundo.revues.org/index56330.html>

26 Archivo Histórico Provincial de Almería. Caja 4236, documento 5137.

27 Entrevista inédita de Rafael Quirosa a Juan García Maturana, 1988.

28 Testimonio oral del nieto político de Justiniano Bravo, José Manuel Naredo, al autor.

29 SALOM AMENGUAL, Andrés. *Anecdotario*. Editora Regional de Murcia, 1991 p 248.